

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Guayaquil - Ecuador - Jueves 25 de Abril de 1996

Precio S./700

Año XI - Nº 4554

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE LA
COMPANIA BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A.
1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de
constitución simultanea de la compañía BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON
CASANOVA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de marzo de 1996, ante
el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente
Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otón Morán Ramírez, mediante Resolución No.
96-2-
1-1-0001566 el 08 de Abril de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
Guayaquil, con el No. 1380 L.I el 16 de abril de 1996.
2.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina BANQUETES Y
RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A., y tiene un plazo de duración de
CINCUENTA AÑOS.
3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del
Guayas.
4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la preparación
y elaboración de banquetes, recepciones, eventos sociales tales como: bautizos,
comuniones, quinceañeras, matrimonios, graduaciones, etc...
5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE
SUQUES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL
SUQUES cada una.
6.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y
pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante
75% en el plazo de un año.
7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada
por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General,
Presidente y el Vicepresidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial
el Gerente General.
Guayaquil, 23 de abril de 1996
AB. NORMA ITRKAL DE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYACIL

87000011